

San Antonio

FABRICA DE CHOCOLATES

Los mejores elaborados y los más higiénicos son los que se fabrican en esta casa.

Capuchinas, 18.

Quiero V. señor Cura, ver a todo el pueblo asistir a la Misa Mayor y que no falte ningún niño a la Catequesis. Compre la máquina.

ERANIER....

que es el mejor maestro del

Canto Gregoriano

y en menos de un mes cantarán los niños la preciosa Misa de Angello.

Para detalles al propagandista católico de Salamanca D. Bernardo Gaspaz.

LOS BIENES DE LAS ORDENES RELIGIOSAS

CINCO MILLONES ROBADOS

¿La justicia predica?

La república francesa, la vecina nación a la que nuestros gobernantes sue-

len tomar por modelo, siempre que de adelantos y de progreso se trata, ese país con cuyos aires pretenden sanearnos

y hasta radicalmente curarnos los curanderos políticos que usamos para andar por casa, está siendo actualmente escenario de hechos verdaderamente bochornosos,

que ponen de relieve la falta de expresión de determinados empleados judiciales, conocidos con el nombre de liquidadores y que a juzgar por las trazas son capaces de liquidar, cuanto dinero pase por sus manos.

Cuando el jacobinismo francés expulsó de aquel territorio a las Ordenes religiosas, Ordenes que sin embargo se ve-

re precisó a sostener en algunas de sus colonias, por su misión civilizadora, los bienes de las Congregaciones pasaron en

cierta forma al Estado y tal maña se dieron los encargados de valorarlos y liquidarlos, que a pesar de constituir un

gran capital, una fuerte suma, cuentan las órdenes, que con su venta no hubo

espensas para pagar los gastos de los empleados judiciales que intervinieron en el negocio.

La república francesa, que creía hallar en la expulsión de las Ordenes religiosas, y confiscación de sus bienes, una nueva

fuerza de ingresos, vio echados sus buenos propósitos, gracias a los individuos, tribunales y demás entidades que

intervinieron en el asunto.

Poco a poco van apareciendo las causas de la moralidad administrativa de los liquidadores judiciales, algunos de los

cuales se les puede llamar ladrones a boca llena, según propia confesión y a juzgar por las determinaciones tomadas

por la justicia.

¡Buen ejemplo que imitar! ¡Vayan apuntando los europeizadores! ¡Pueden ir tomando nota los enajenados de los aires de fuera!

El liquidador judicial de los bienes que pertenecían a las Ordenes religiosas, M. Duez ha sido detenido, porque según

Le Temps, solazante las cuentas de liquidación de los asuntos de derecho común establecidos por M. Duez, entregadas al juez instructor M. Albanel, arro-

ja un déficit de un millón de francos.

Tocante a las cuentas liquidadoras de los asuntos privativos de las Ordenes religiosas, cuentas que aún no han podido examinarse al detalle, se advierte en ellas, a primera vista, según el citado diario francés, un déficit de cuatro millones de francos.

El propio Duez, cuya moralidad administrativa, corra parejas con la de cualquier Peralta, ha confesado la falta de esos cuatro millones de francos, que no ha robado el pobre Duez, pero que los perdió en diferentes jugadas de Bolsa, según también, declaración del propio interesado.

Y como estos ejemplos de sana administración cuando que es un gusto, resulta ahora según afirma un senador de la tan panderada nación vecina, que hay otro liquidador judicial, otro alto empleado de la república, que se halla en el mismo caso de Duez.

Los bienes de las Ordenes religiosas liquidados, como se ve, no han ido a parar al Estado francés, este ha sido estado por sus mismos empleados, que quizás conociendo aquel refrán español «El que roba a un ladrón, ha cien años de perdón» le han puesto en práctica tomándolo como cierto y positivo, aunque ahora la justicia se encargaría de demostrarles su equivocación relativa.

Esta es la nación que nuestros políticos tratan de imitar, el país que nos pone como ejemplo, el pueblo que quiere meterse a implantar su leyes y costumbres en casa ajena, cuando tiene en la suya cada affaire que es una vergüenza.

¡Cinco millones robados! Ya pueden ir abriendo los ojos, los Duez que nos saldrían en España, si llegara (que no llegará) un caso semejante de liquidación.

Convocatorias Las más elegantes y baratas se hacen en los talleres de GACETA DEL SUR.

LA ACCION SOCIAL

Lo que puede un hombre

Hace poco más de un año, el celoso párroco de Dúrcal don Rafael Ponos de León y Almazán, deseoso de trabajar en la acción social, tan necesaria en nuestros días, en beneficio de las clases jornaleras, pensó fundar una caja de ahorros en aquel pueblo; y aunque al principio tropezó con no pocas ni pequeñas dificultades, sus incansables trabajos han coronado su obra con felizísimo éxito.

Decidido a llevar a la práctica su pensamiento, hizo un llamamiento a los pobres más conocidos y les expuso la idea. Recibieron ellos con entusiasmo, pero entre todos no pudieron ingresar más de treinta y cinco céntimos. Inaugurase, pues, la Caja de Ahorros en Dúrcal con esta respetable suma.

Luchando con la escasez, y a veces también con la indiferencia de los pobres, pero quienes la cosa era enteramente nueva, siguió el celoso párroco trabajando sin desfallecer, buscando mil maneras de allegar fondos y haciendo de modo que las pequeñas imposiciones de los socios rindiesen las mayores ganancias posibles.

Poco a poco fué cundiendo la animación entre los asociados que con el resultado de la vista iban persuadiéndose de lo práctico de la obra. Los proyectos presentados por ellos mismos eran innumerales, y algunos no pocos graciosos: socio hubo, diestro en el arte de resurar, que propuso aferrar a módico precio a sus compañeros, para con el producto, ayudar al fomento de la Caja.

Comenzó esta funcionando con el sistema Fontes; pero viendo los inconvenientes que se presentaban y que no daba el resultado apetecido, se cambió este sistema con el tan acreditado del alemán Raiffeisen, y en el mes de Julio quedó establecida legalmente la Caja Rural de Ahorros y Préstamos bajo la advocación del patrono del pueblo, San Blas.

Huelgan todos los comentarios que se pudieran hacer sobre el resultado y feliz éxito de la obra. Basta para conocerlo, siquiera sea ligeramente, echar una ojeada al balance que tenemos a la vista, hecho el 28 de Febrero último. Según ese balance han ingresado en la Caja hasta ese día 3.885'45 pesetas; han salido tres mil 763'89 pesetas; habiendo una diferencia de 121'56 pesetas.

Bien merecido consignarse que en la presente sementera lleva la Caja facilitadas 12 toneladas de guano, con un ahorro manifiesto en el precio de más de mil pesetas, por la compra en común y directa sin intermediarios.

Además han sembrado los socios de la Caja este año con semilla llevada de fuera, y es para admirar el contenido que reina entre todos, al ver crecer día en día sus esperanzas, puestas en la frondosidad y salud de sus campos, debido sin duda al traslado de la semilla y a la bondad de los abonos.

Pero se puede decir que la Caja Rural de Ahorros y Préstamos de San Blas de Dúrcal no ha hecho hasta el presente más que criar alas y robustecerlas para lanzarse ahora a volar.

Para ponerse al corriente en los adelantos de la mecánica agrícola, tiene prevista una remesa de maquinaria según los modelos más perfeccionados; y entre sus proyectos, que son muchos y verdaderamente grandiosos, es el más próximo a realizarse, en cuanto se despeje algún tanto la situación, el de edificar para domicilio social, que en la actualidad se la tiene prestada el infatigable señor cura párroco.

En esta casa se procurará que haya espaciosos locales para Alhondiga, depósito de abonos y para una grande escuela nocturna donde los socios y sus hijos mayores, puedan cultivar también sus inteligencias, con la enseñanza científica y religiosa.

Antes de terminar esta breve reseña no queremos dejar de apuntar lo hecho por la Caja en las pasadas Pascuas de Navidad. Con el fin de que la Noche Buena no careciera de alimento ni los más pobres, se repartieron en calidad de préstamo sin interés 200 pesetas en pan, bacalao y garbanzos. El corazón del pobre es, ante todo, agradecido, y las bendiciones por que esta idea cayeron sobre el párroco y amante protector de ellos fueron innumerables. Nosotros desde estas columnas le enviamos nuestra felicitación más entusiasta y rendimos a Dios votos por que su obra alcance el mayor grado de esplendor posible y su ejemplo sirva de estímulo a los demás, que como él, están encargados de la cura de almas.

¡Cuanto se puede hacer en bien del pueblo si se trabaja un poco con buena voluntad y constancia!

AYUNTAMIENTO

En la actualidad costea el Ayuntamiento las siguientes:

Construcción de nuevas alcantarillas en las calles de Mesones, Almoma de San Juan de Dios, Cetti Meriem y callejón de López Argüeta, labrado de arriates para las aceras de la calle de Mesones; pasadera de adoquines al final de la Carrera, frente a la estación de Colón; construir un muro junto a la fábrica Las Palmas; reparaciones en los caminos de Páretil y Alisear; bacheo de calzadillos; limpieza de higuera, poda y reposición de árboles y servicios de riegos y

limpieza. En dichas obras trabajaron ayer 271 y medio operarios, según nota del sobrestante.

—La Alcaldía firmó ayer las órdenes siguientes:

La limpieza y reparación del darro de la cuesta del Granadillo y del que pasa por la calle de Navarrete; que se pavimente con cemento la desembocadura de la calle de San Rafael a la de Varela, que se fortifique el paredón de San José. Otra para que se instalen seis poyos en la placeta de San Miguel bajo, se limpie y repare el callejón de la Albarana; se arregle el pavimento de la placeta de San Nicolás y se fortifique la cruz que existe en la misma, se construya una pasadera de adoquines en la plaza de Santo Domingo, desde la iglesia parroquial a la calle Ancha; se amplie la pasadera que existe en la plaza de Fortani, se coloque un grifo en el toldero de agua del aljibe llamado de Cuevas y se repare la tubería de riegos a la entrada de la Carrera de Darro.

Una visita

Ayer visitó al señor La Chica en su despacho del Ayuntamiento el ex-alcaldé de Sevilla don Cayetano Luca de Tena.

Orden del día

Asuntos para el Cabildo de mañana: Decreto del Alcalde proponiendo se designe a los concejales que hayan de representar al Ayuntamiento en la subasta que ha de celebrarse para adjudicar la cobranza del arbitrio establecido sobre la instalación de puestos en la vía pública.

Se celebrará dicha subasta el día 14 a las once de la mañana.

Diligencia de haber sido adjudicado provisionalmente a don Miguel Yedra, en 226 pesetas el concurso para vender leñas y maderas procedentes de la corte y poda de árboles.

Decreto del Alcalde ordenando obras y gastos de coste inferior a 125 pesetas. Oficio del sobrestante pidiendo material de escritorio para el servicio de obras.

Dictámenes de la comisión de Aguas. Acuerdo de la junta local de instrucción pública para que se avise al Ayuntamiento que corresponde estar en la vocalía que desempeña al concejal señor Nacher y debe designarse a otro que le sustituya.

Solicitud de don Manuel García Montalvo como apoderado de don Vicente Bataller indicando que concede un mes de plazo al Ayuntamiento para que desaloje la casa donde está establecida la escuela de niños del Fargue, la junta local de primera enseñanza propone que el arquitecto forme proyecto y presupuesto para construir un pabellón con destino a las clases, en vista de que no hay edificio adecuado en que instalarlas.

Acuerdos de la comisión de Fomento. Presupuesto de 1.995 pesetas para construir un tramo de alcantarilla en la calle Nueva de la Virgen, entre las de San Antonio y San Diego.

Cuenta de 209 pesetas que envía don José Valenzuela por servicio de carruajes para autos oficiales de la Corporación. Otra de 166,60 por el mismo servicio para autos judiciales.

Otra de 400 por asistencia de la banda de música del regimiento de Córdoba al paseo del Salón.

Multas

Ayer se impusieron multas a José Gálvez García por echar cascabeles en el carril de las Tablas y al carrero Manuel Maldonado por haber producido destrozos en una acera del callejón de López Argüeta. Se le requiere también para que abone treinta pesetas, importe del daño.

Llamamiento

La alcaldía llama al soldado de la segunda brigada de administración militar Francisco Álvarez Sánchez o a sus herederos.

La junta municipal

Publicará el Alcalde un edicto anunciando que se expone por término de ocho días para oír reclamaciones la lista de comerciantes, industriales y propietarios elegidos para constituir la junta municipal.

De quintas

Hoy se hará en el salón de quintas del Ayuntamiento la revisión de mozos pertenecientes al reemplazo de 1907 del distrito del Campillo y los de 1909 que pertenecen al de la capital.

JUNTAS

En el despacho del Rector de la Universidad, don Federico Gutiérrez y bajo su presidencia se reunió ayer la junta directiva de la Sociedad de Estudios Históricos de la Provincia.

Asistieron los señores Gaspar Ramiro, Garrido Quintana (don Angel), Gómez Moreno, Garrido Atienza, Góngora, Morales García Goyena y Sefián. Excusó su asistencia el secretario señor Valladar.

El objeto de la reunión fué cambiar impresiones sobre la apertura de la referida Sociedad, acordándose ir todos al domicilio del señor La Chica, para visitar al señor Moret con objeto que señalara día y hora para el acto.

La visita la hicieron inmediatamente, acordándose que la inauguración se celebrase el domingo a las seis de la tarde en el Paraninfo de la Universidad.

Se leerá una memoria de los trabajos realizados por la Junta, y pronunciarán discursos los señores Gutiérrez y Moret.

Celebró ayer reunión en el Gobierno civil la Junta de Socorros para los damnificados por las últimas inundaciones ocurridas a España.

Presidió el Gobernador civil, señor Tenorio, asistieron los señores López Dóriga en representación del Excmo. señor Arzobispo, Alcalde, Gobernador militar, Delegado de Hacienda, Presidente de la Audiencia, Fiscal de S. M., López Sáez y Hurtado.

Se acordó, que los señores de la Junta que tengan cargo oficial, contribuyan con una suscripción colectiva y los que no lo tengan con suscripción personal.

CARTA PASTORAL

NORMAS DE ACCION CATOLICA Y SOCIAL EN ESPAÑA

APROBADAS POR LA SANTA SEDE Y PRESENTADAS AL CLERO Y FIELES DEL ARZOBISPADO DE GRANADA POR EL PRELADO DE LA MISMA

NOS DOCTOR DON JOSE MESEGUER Y COSTA, por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica, Arzobispo de Granada, Senador del Reino, etc., etc.

Al Venerable Dean y Cabildo de nuestra Santa Apostólica y Metropolitana Iglesia, Eucmo. e Ilmo. Abad y Cabildo de nuestra Insigne Colegiata Magistral del Sacro Monte, Real Capilla de Señores Reyes Católicos, Real Universidad de Párrcos, Clero, Autoridades, Comunidades Religiosas y fieles del Arzobispado,

Gracia, salud y bendición en Jesucristo

El cum jejunaisset quadraginta diebus et quadraginta noctibus postea esurivit. —MATH., IV, 2.

Y después de haber ayunado cuarenta días y cuarenta noches, tuvo hambre. —MATH., IV, 2.

Hemos entrado, Venerables Hermanos y amados Hijos, en el santo tiempo de Cuaresma, tiempo aceptable, días de salud (1) en que nuestra Santa Madre la Iglesia nos llama al recogimiento, a la oración y a la penitencia. Un hecho oprimante en la vida de Jesucristo ha dado motivo a que se consagre este tiempo a la mortificación: el ayuno de que nos habla el Evangelio de este día, en que se nota el detalle de que habiendo Jesús ayunado en el desierto durante cuarenta días y cuarenta noches, después tuvo hambre.

Ayuno tan prolongado, bastaría sin duda para acabar con las fuerzas de un hombre, a no esconderse en el algún misterio. Oreo que esta es una nueva prueba de la divinidad de Jesucristo, que se vale para cumplir el solemne misión, de medios, a nuestro parecer, inadecuados, para el elevado fin que se propone. El hambre de Jesús en el desierto se enlaza con la sed que sufrió en el Calvario, y ambas cosas significan el ardiente amor que profesa al hombre para salvarle.

Alí es el evangelista quien lo cuenta, aquí el mismo Redentor que exclama: ¡satis! sed tengo (2). No es extraño que el maligno espíritu se preocupase por el resultado de preparación tan misteriosa, ni que embistiese al Salvador con las tentaciones que merecieron respuestas tan contundentes como las que consigna el Evangelio. En la conducta del tentador se vislumbra el plan destructor prohibido por el moderno satanismo, demolidor de la sociedad humana, cuyo lema es: formar cerebros aptos para la revolución.

En las obras del Divino Maestro se descubre el plan regenerador que ins pira a la Iglesia Católica su amor maternal, y es: formar corazones aptos para el amor de Dios y del prójimo.

A punto viene el Vieario de Jesucristo a darnos las Normas de acción católica y social, que recientemente hemos publicado (3), para orientar nuestros pasos con la cooperación a la obra redentora de la sociedad presente, primero por los actos de religión que la Cuaresma nos recuerda, y después por la dirección de las inteligencias, y movimiento de corazones, a la unión, a las obras sociales, y cumplimiento de nuestros elevados destinos.

Esta es la idea de las sencillas reflexiones que expondremos a vuestra consideración, con la asistencia de la divina gracia y las buenas disposiciones que os recomendamos. Deseando extenderlas a todos, y con el objeto de que todos sepan lo que desde el púlpito de nuestra Metropolitana hemos dicho, en el sermón del primer Domingo de Cuaresma, lo publicamos ampliado en forma de Carta Pastoral, para que a todos sea patente el vivo interés que nos inspira la aparición de las Normas que en estos críticos momentos conceptuamos de excepcional importancia y urgente aplicación a nuestra amada Patria.

Ninguna verdad tan consoladora, como la que nos inculca la condición social del hombre que vive en la tierra preparando la dicha bienaventurada del cielo. No podemos pensar en llamar a los moradores del campo santo para la vida social, porque nada importa a los cadáveres lo que pasa en el mundo. Tratamos de las fuerzas vivas, intelectuales, morales y sociales, cuya unión es indispensable para cooperar al noble fin de la creación del hombre.

Por acción social, decimos el respetable Sr. Obispo de Badajoz, cuya reciente muerte lloramos, es entendiendo los procedimientos que han de practicarse para dar solución cumplida a la cuestión social, abraza además de la mucha a muerte entre el obrero y capitalista, la destrucción de la familia, de la propiedad, de la autoridad y de la Religión.

Es el problema más grande y más temible que se ha presentado en el mundo por la mayor ilustración y por la mayor audacia de los factores y la suma y universal trascendencia de los asuntos que se ventilan ante energías de acero para ejecutarlos. Nuestro divino Redentor re-

(1) II Cor. X, 3. (2) Juan, XIX, 28. (3) Boletín Boletín de 29 de Enero del corriente año.

solvió todas las cuestiones y facilitó su conocimiento a los ignorantes, y la Iglesia docente está perpetuamente explicando el programa de la acción social y tiene admirablemente organizada su ejecución (1).

Decidme pues, si hay palabras para calificar la audacia de la revolución, que se nos presenta con esa invención exótica del intelectualismo, como si hasta ahora no hubiese habido inteligencia, pretendiendo formar cerebros aptos para la revolución. ¿Y cómo los formará? Con esas escuelas llamadas modernas, laicas ó neutras, escuelas en que nada se dice de Dios, y que hemos de calificar contra Dios. ¿Qué será de la inteligencia y del corazón de los alumnos, a quienes en la más tierna edad se imbuyen conceptos despectivos contra la Religión católica, contra la sociedad, contra la Patria y contra su defensa que es el ejército?

Afortunadamente, orea que en Granada no tendrá eco tan desahellados proyectos. Desde esta sagrada cátedra, de cimas en la Santa Iglesia, va un afectuoso saludo a los dignísimos Maestros y Maestras de la capital y del Arzobispado, con el gran respeto que se merecen. Hemos visitado todas sus escuelas, y observado con entusiasmo la disciplina de los niños y niñas, la precisión de sus respuestas en la doctrina cristiana y la soltura con que han desarrollado las materias propias de su edad. Especialmente en las Escuelas Normales, ha llamado la atención la serenidad con que los jóvenes han explicado las lecciones de Religión, cual podría hacerlo aventajado alumno de Seminario. Por ello felicitamos a las familias cuyos hijos frecuentan tan ejemplares escuelas, a sus beneméritos profesores, y a nosotros mismos, porque es una fortuna contar con tan sanos elementos.

Esto, no dudamos afirmar, puede mirarse como el alma de la vida católica, que se asocia por su dicha a la empresa de la salvación del mundo, apropiándose el espíritu de Jesucristo, que es la aplicación de su justicia a la sociedad humana. Ha su memorable sermón del monte, el divino Maestro llama bienaventurados a los que tienen hambre y sed de justicia, porque ellos serán hartos (2).

Al como Hijo del Eterno Padre, hecho hombre por nuestro bien, le fué concedido el gran premio de un Nombre sobre todo nombre, que es la alegría del cielo, la esperanza de la tierra y el terror y confusión del infierno.

Esta hambre es el deseo eterno de Dios, en *Charitate perpetua dilecti* le (3), el deseo de los colados eternos (4) manifestado en el plan divino de la misión de Cristo, del establecimiento en la Iglesia y de la vida social acomodada a los preceptos saludables de tan buena Madre.

(Se continuará)

Instrucción pública

La enseñanza de la mujer

El ministro de Instrucción pública ha dictado la siguiente Real orden de innegable importancia para la cultura de la mujer:

«Ilmo. señor: La Real orden de 11 de Junio de 1888 dispone que las mujeres sean admitidas a los estudios dependientes de este ministerio como alumnas de enseñanza privada, y que cuando alguna solicite matrícula oficial se consulte a la superioridad para que ésta resuelva según el caso y las circunstancias en que se encuentre la interesada.

Considerando que estas consultas, si no implican limitación de derecho, por lo menos producen dificultades y retrasos de tramitación, cuando el sentido general de la legislación de Instrucción pública es no hacer distinción por razones de sexo, autorizando por igual la matrícula de alumnos y alumnas;

Su Majestad el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que se considere derogada la citada Real orden de 1888, y que por los jefes de los Establecimientos docentes se concedan, sin necesidad de consultar a la superioridad, las inscripciones de matrícula en enseñanza oficial, ó no oficial, solicitadas por las mujeres, siempre que se ajusten a las condiciones y reglas establecidas por cada clase y grupo de estudios.

De Real orden lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a vuestro ilustre instituto muchos años. Madrid, 6 de Marzo de 1910.—Conde de Romanones. Señor subsecretario de este ministerio.»

Estudios

En la Secretaría de la Universidad se encuentran a disposición de los interesados, los siguientes títulos:

De Bachiller a favor de don Francisco García Álvarez, don Joaquín Amerigo y Amerigo y don Sixto Santamaría Muñoz de maestros elementales de don Amparo de la Rosa Granado, don Filomena Martos Rubio, don Catalina García Ruiz, don Emilia Tirado Illanes, don José Arana y Arana, don María de la Rosa Granado, don Ezequiel Rosa Sánchez, don Agustín Rodríguez de la Iglesia, don María de los Remedios Jiménez y Mogado, don Rafael Correa y Correa, don María Morales Palomares y don Adelaida Morales Palomares.

Pasesiones

Se han posesionado de sus cargos los maestros de las escuelas siguientes:

De la de Agrón don Antonio Arroyo, de Trevelez don Faustino Caballero, de Melegri don José Espinosa y de Alondra don Encarnación Roselló García.

(1) Discurso del Excmo. Sr. D. Félix Soto, en la Asamblea de Corporaciones católicas-obras de Granada, en 1907.

(2) Math., v. 8. (3) Jer. XXXI, 3. (4) Gen. XLIX, 26.

Por la Patria

y por el Ejército

Hace ya varios días nos hemos ocupado del justo homenaje que la Junta Patriótica constituida en la ciudad de Murcia, piensa llevar a cabo, ofreciendo por suscripción popular una espada de honor y una placa de plata a cada uno de los dignos jefes y oficiales que formaron el tribunal que juzgó a Ferrer, como manifestación de simpatía a ellos y a todo el ejército, y como protesta por las injurias y calumnias de que han sido objeto por parte de muchos periódicos nacionales y extranjeros: y un album ofrecido al regimiento a que pertenece el Presidente del Tribunal.

Dicha Junta Patriótica, depositará una cantidad, lo más crecida que pueda ser, para ayudar a la educación de algunos huérfanos de militares muertos en campaña, como expresión de simpatía y admiración a aquellos héroes y de admiración y respeto a nuestro ejército.

Para conseguir dichos objetos, la Junta está trabajando con verdadero entusiasmo y según tenemos entendido sus esfuerzos dan el resultado apetecido, pues son muchas las adhesiones recibidas y muchos también quienes la prestan su valioso apoyo, decidida y desinteresadamente.

GACETA DEL SUR, abre con este fin, una suscripción, para facilitar el trabajo de la Junta organizadora y recibirá en su administración las cuotas correspondientes, advirtiendo que la mínima serán cinco céntimos de peseta y la máxima una peseta, no admitiendo a nadie mayor cantidad.

Lista de donativos

El excelentísimo señor Arzobispo y veinticuatro diócesanos . . . 25

Director de GACETA DEL SUR . . . 1

Un redactor . . . . . 1

Otro redactor . . . . . 1

Suma . . . . . 28

MELÉNDEZ VALDÉS

11 Marzo

Don Juan Meléndez Valdés nació en Rivera del Fresno (Badajoz) el 11 de Marzo de 1784; estudió Filosofía y Letras y Jurisprudencia en la Universidad salmantina, y cuando cursó aquellas asignaturas, redactó con su paisano Juan Pablo Forner el segundo periódico que vio la luz en España, *El Semanario de Salamanca*, en el cual diose a conocer como poeta delicado y escritor purista y elegante.

Graduado de doctor en Leyes, fué sucesivamente alcalde del crimen en Zaragoza, oidor en Valladolid y catedrático en la Universidad en que había hecho sus estudios superiores, ganando en cuantos puestos ocupó gran renombre, por sus talentos, su discreción y modestia; pero en ningún campo logró tanta fama, a pesar de que como jurista mereció ser colocado entre los más prestigiosos de su época por sus oraciones forenses y su raro conocimiento de las leyes, como en el de la poesía, hasta el extremo de ser proclamado por la crítica como el mayor poeta del siglo XVIII, no obstante lo cual, Meléndez Valdés, dominado por su carácter modesto, se conceptuaba el más desprovisto de méritos.

Meléndez tuvo la desgracia de ver en Napoleón I un hombre que podía sacar a España de la corrupción en que la sepultaban las debilidades de Carlos IV y las torpezas de sus favoritos, y vícese perseguido y encarcelado, salvando la vida gracias a la oportuna llegada de una procesión al sitio en que estaba atado a un árbol para ser fusilado, teniendo después que huir a Francia.

En Montpeller pasó Meléndez Valdés los últimos días en su existencia, y el 24 de Mayo de 1817 falleció a consecuencia de enfermedad producida por las privaciones y miserias a que la falta de recursos le condujo.

DE SOCIEDAD

Anoche le fué administrado el Santo Viático a la distinguida señora doña Carmen López Huete, esposa del comandante de caballería retirado don Ignacio Fernández.

Hacemos votos por la mejoría de la enferma.

Se encuentra enfermo el elocuente abogado don Ramón Fernández Mir.

NECROLOGIA

El domingo próximo pasado falleció en Belicena el religioso joven perteneciente a la Adoración Nocturna don Manuel Carrasco Bazzoco.

Por las bellas cualidades que atesoraba el finado, su muerte ha sido sentidísima de cuantos lo conocían.

Mañana sábado se celebrarán funerales en dicho pueblo, en sufragio de su alma.

Reciba su desconsolada familia nuestro más sentido pésame.

## RECUERDOS DE VIAJE

XVII

### Los museos florentinos

A quien conozca las riquísimas colecciones artísticas de Florencia, parecerá muy atrevido escribir de ellas en un solo artículo, ocupando sendos tomos sus catálogos. Pero yo no voy más que a hacer una indicación de los museos visitados, mencionando solo lo que más me impresionó.

Empezaré por la famosa Galería de los Uffizi que con la Biblioteca y Archive nacional y las oficinas del Correo ocupa el extensísimo edificio contiguo a la Loggia de Lanzi, y unido, por cierto, mediante larguísimo corredor que atraviesa el Arno por encima del puente Vecchio, al no menos famoso museo del palacio Pitti, situado en la ribera opuesta a dicho río, de manera que, sin salir a la calle, pueden verse en un solo día ambas colecciones artísticas.

No es ello recomendable pues una es bastante para ocupar el cerebro más sano, si se quiere ver medianamente cualquiera de ellas. La de los Uffizi consta de treinta y dos salas y dos galerías de ceres de cien metros cada una, conteniendo unas dos mil pinturas y esculturas y cerca de cuarenta mil dibujos, no todos expuestos. Entre los que se hallan al público en una de las vitrinas de la galería oriental vi con la satisfacción consistente no un belisimo de Alonso Cano, firmado con sus iniciales y el año 1654, que seguramente debió ser un croquis para alguno de sus cuadros. Es una composición grandiosa: en la cima del Calvario, viéndose en medio a Jesucristo elevado en la cruz por sus verdugos, mientras otros descendían en la derecha a los ladrones, otras cruces están en tierra en primer término. El dibujo es apaisado y a la pluma y tendrá unos treinta y cinco centímetros de largo.

Otros muchos de los más grandes maestros, a cual más interesante, conpan los marcos y vitrinas de dos salas, estando otra destinada a los retratos de los más famosos artistas del mundo, de todos los siglos hay obras sobresalientes en este museo, pero especialmente de las que pertenecen a las escuelas italianas, descolando entre estos varios cuadros de gran importancia de Fra Angelico, como la encarnación Coronación de la Virgen, de la que se aparta la vista del centro, al dejar a la izquierda y los numerosos de Botticelli, el último artista a quien los modernos simbolistas imitan en vano. Qué posesión más completa del dibujo, y qué conocimiento más perfecto del arte del color! Qué magisterio y grandezza en todas sus figuras, qué admirables extremos y sobre todo qué manos tan sugestivas y tan bien dibujadas! No hay color que desentone, estando todos armonizados con el suyo complementario, de una tonalidad mate elegantísima, que tanto se persigue hoy por los pintores del día.

Nunca olvidaré la impresión profundísima del célebre cuadro del Nacimiento de Venus, con aquellos castos desnudos que pudieran decirse se hallan vestidos con el manto del Arte, que alja de ellos toda idea de concupiscente. Y qué decir de las nubes Virgenes del Magnífico y de la granada, con el Niño Jesús en sus regazo, ni cómo ponderar la expresión de cada una de las muchas figuras del famoso cuadro de La Catimnia, que nos da idea del adelanto que en la composición tuvieron los pintores de la antigüedad clásica, pues este cuadro es una especie de repetición de otro análogo del gran Apéles, perdido para el arte pero descrito con mucho encomio por el novelista griego Luciano.

La sala de Miguel Ángel contiene el único cuadro que he visto de este maestro la Sagrada Familia, y otros notables cuadros de Signorelli, Perugino y Ghirlandajo; y en la sala de honor, llamada La Tribuna están las joyas más preciadas del museo, que son entre otras las estatuas de la Venus de Medici y el Fauno danzante, y los cuadros de la Virgen del colorino, y el retrato del papa Julio II, de Rafael; la Adoración de los Magos, de Alberto Dureo; la Venus de Urbino, del Ticiano, y el San Jerónimo, de Ribera.

Completan con los Uffizi los otros dos museos principales de pintura y escultura, del palacio Pitti y la Academia de Bellas Artes, y el Nacional del palacio Podestà. El primero llamado también Galería Palatina, contiene más de quinientas obras todas selectísimas, que conpan unas dos salas ricamente decoradas con soberbios techos pintados de asuntos mitológicos que dan nombre a cada una de ellas.

Rafael está representado por seis hermosas obras entre las que se halla la inolvidable de la Virgen de la Silla, lienzo circular popularísimo que tiene la particularidad de ser la única Virgen de este artista que mira al espectador, expresando como ninguno otro cuadro análogo la satisfacción de una madre al estrechar a su hijo en el regazo.

Alá está el famoso Concierto de Giorgione; un retrato de viejo, de Rembrandt; Marte partiendo a la guerra, de Rubens; la Magdalena, del Ticiano; y otros famosos de Van Dyck, Tintoretto, Dureo, Velázquez y Murillo; mas varias hermosas estatuas, como la Venus de Canova, superior a las clásicas de la antigüedad.

En el Museo de la Academia preside aquella rica colección de obras la estatua colosal de David de Miguel Ángel, rodeada de reproducciones de las demás esculturas de este genio de las bellas artes.

No son muchas las obras de pintura antigua de la Academia, pero que interesantísimas, empezando por la de Cimabue y siguiendo por las de Fra Angelico y Botticelli. De este está la hermosa Primavera y del anterior una sala entera llena de obras suyas a cual más encantadora y sentidísima, abarcando todos los asuntos religiosos de las vidas del Señor, la Virgen y los Santos, y un ingenioso Juicio final, de admirabilísima expresión.

El Museo Nacional está destinado a mostrar los progresos de la civilización y de las artes en Italia durante la Edad Media y el Renacimiento, constituyendo el primer objeto de tan preciosa colección el artefacto pelado que la contiene, con en originalismo patio y volada escalera al descubierto.

Venas finísimas mármol y bronce, esmaltes, tapices, marfiles, relieves y toda clase de obras de arte, entre las que sobresalen las estatuas de David y de Jorge, de Donatello, como un lindísimo relieve de San Juan niño, que según feliz expresión de Rafael parece modelado con los labios bebiendo el barro. También desuellan el Muro de Juan de Bolonia, una Virgen y un Baco de Sansovino, bellas placas de barro esmaltado de los Robbia, y unos bustos de Miguel Ángel y Benvenuto Cellini.

Aún hay más museos en Florencia de gran importancia, como el del convento de San Marcos, que visité ligeramente, llamándose la atención a sus grandes claustros con sus frescos y restos de antigüedades arqueológicas, sus refectorios con la Ceña de Ghirlandajo y la comida de Santo Domingo y los monjes servidos por ángeles, así como las numerosas celdas del piso alto, decoradas por Fra Angelico y sus discípulos, que allí habitó con Savonarola de prior, del que también se conservan muchos recuerdos, y un busto erigido a su memoria en el lugar en que fue hecho prisionero.

Por falta de tiempo no vi el Museo del Decimo que encierra muchas joyas artísticas de la Catedral de Santa María del Fiori; ni el Arqueológico de las Tapicerías, que contiene interesantes antigüedades egipcias e importantísimas etruscas en el bajo y primer piso, y la sobria galería de tapices Arazzi en el segundo; como tampoco las colecciones particulares de los palacios, que juntamente con los museos oficiales y de las iglesias (a las que dedicaré otro artículo) hacen de Florencia una de las ciudades más ricas en obras de arte.

TEJNFILO.

### Expulsión comentada

La secta masónica no puede olvidar la pérdida que ha experimentado con la muerte de Ferrer, que representa además para las logias un enorme prestigio, en cuanto ha venido a demostrar que no en todos los casos el manto de la impunidad cubre los crímenes de sus afiliados, ni la positiva influencia que ejerce en la sociedad moderna logra siempre emborbotar los ojos de la España de la justicia.

La herida que ha sufrido la masonería en su crédito con la ejecución de Ferrer sigue menando sangre, y el odio que la consume contra cuantos directa o indirectamente han contribuido a que el jefe de los incendiarios de Barcelona sufra el castigo que merece su delito, es de aquellos que no se extinguirán ni aun con las más atroces venganzas.

Señalados están a las de las logias enanos han intervenido en el proceso de Ferrer en sentido adverso a este masón tan caracterizado, y el felicitado Nechan Adonai (venganza, Señor), lema de los sombríos caballeros Kadoch, promulgadores de las sentencias que fulmina la masonería, y de los elegidos del grado noveno, encargados de ejecutarlas, ha resonado en todos los espantosos secretos de los otros masónicos, y objeto serán de la persecución recatada todos cuantos durante la sublección del proceso a que éste fue sometido se mostraron hostiles a Ferrer.

Entre ellos figuran, como nadie ignora, algunos revolucionarios, procesados también por los sucesos de Barcelona, y cuyas declaraciones fueron pruebas abrumadoras de la culpabilidad del extractor de la Escuela Moderna, y contra ellos se ha manifestado desde luego el odio de la masonería por considerarlo, no sólo como enemigo, sino como traidores, pues todos ellos se hallaban unidos a las logias con vínculos de afiliación más o menos estrechos.

Varios de ellos pertenecen a la agrupación lerrouxista, a cuyo jefe le ha sido exigido por la Liga francesa, llamada de los Derechos del Hombre, unida con fuertes lazos de afiliación con la Federación masónica revolucionaria de la raza latina, que los expulsó de su partido, y como Lerroux se ha negado a ello, la mencionada Liga acaba de expulsar de su seno a Lerroux, según lo afirman telegramas de París publicados por varios periódicos el día 28 del mes próximo pasado.

La noticia ha producido enorme impresión entre los elementos lerrouxistas de Barcelona, y todo induce a creer, dado el temperamento del expulsado, que se avecina un grave escándalo entre éste y la Liga de los Derechos del Hombre, porque Lerroux no es hombre que se muera la lengua cuando se trata de devolver insulto por insulto.

También quedará con ello demostrada no ya la justicia del fallo que condenó a Ferrer, porque sobre ese punto no puede caber duda alguna, pero sí la participación decisiva de la masonería en los trágicos y abominables sucesos de Barcelona, pues de no haber sido dicha secta la organizadora de aquellas sangrientas jornadas, no llevaría su empeño de vengar la muerte de Ferrer al extremo de expulsar ignominiosamente de uno de sus organismos militares a un hombre de la representación revolucionaria de Lerroux, jefe por añadidura, de una agrupación numerosa de hombres de acción, exentos de escrúpulos y dispuestos en todo tiempo a promover las asonadas y revueltas a que la masonería apela frecuentemente para turbar al público sosiego en las naciones católicas y de la raza latina.

De todos modos, la expulsión de Lerroux de la Liga de los Derechos del Hombre constituye un hecho de importancia en los annales de las sectas revolucionarias, y seguramente puede ser considerada como el preludio de otros sucesos que quizá modifiquen, si es que no la destruyen en lo que a España se refiere, la actual organización de la Federación masónica revolucionaria de la raza latina, que tan rudo golpe sufrió con la condena de Francisco Ferrer Guardia, uno de sus principales jefes.

### EL SANTO ENTIERRO

Continuación de la lista de donativos: Real Maestranza de Caballería, 75 pesetas; don Enrique Moreno Agrela, 5; señores Alba Hermanos, 5; don Carlos del Campo, 6; don José Chinchilla Ruiz, 3; don Manuel O'Valle y Gómez, 3; señores de Juan María de las Heras, 250; don Cruz Müller, 3; Azuñera de San Isidro, 5; don Patricio García Muro, 3; D.ª Paula P. Ferrer, 250; don Mariano Jiménez de la Serna, 3; don Manuel Garrido Osorio, 5; don José Zambrano, 250; don Antonio Morales, 3; don Emilio M. Villena, 5; señora viuda de Medina, 250; don Eduardo Martín, 3; don Eladio Pericás, 250; don Manuel Méndez Vellido, 5; don Juan Rodríguez, 250; don Antonio Lora, 5; don Miguel Romero, 250; sobrino de Martín Martínez, 3; don Joaquín Hurtado García, 250; don Ramón Guixé y Mexía, 250; don Miguel López Sáez, 5; don José Aguado Martín, 250; don Felipe Campos de los Reyes, 3; don José J. Yébenes, 3; don Matías Méndez Vellido, 3; don Benito Garrido de Viedma, 5; don José Díez de Rivera y Muro, 10; don Juan Manuel Moreno Agrela, 5; don Manuel

Marín, 3; doña Francisca del Carpio, 4; doña Purificación L. Rubio, 3; don Luis Morell y Terry, 5; doña Emilia Márquez, 3; don Federico Iniesta, 5; don Eduardo Gómez Moreno, 3; don Joaquín Gallardo, 5; unas devotas (en varias partidas pequeñas), 3; don José Fernández, 3; don Isaac Santizela, 3; don Alejandro Avila, 5; don Andrés Frías, 3; don Diego María, 3; don Eduardo Ruiz Gálvez, 4; señora marquesa viuda de Casablanca, 5; don Joaquín Torres Calles, 2; señores Calonge Hermanos, 3; don Rafael Jiménez Lissarra, 5; don Antonio Jerez, 2; doña Emilia Bascos, 2; don Juan Hurtado Sánchez, 5; don Antonio Simonet, 2; don Manuel Fernández Bolívar, 5; don Manuel Torres, 2; don Juan Martín Aguilar, 2; doña Carmen Guiso, 5.

(Se continuará)

### EL MITIN DEL DOMINGO

Tenemos noticias de que apenas anunciado el gran mitin contra las escuelas lúicas que se celebrará el domingo próximo (13 del actual) en Zaragoza, han comenzado a llegar numerosas adhesiones de toda España.

Y es natural que así se suceda, ya que Zaragoza lleva como apellido inseparable el nombre de Nuestra Señora del Pilar. Y hacia el Santo Pilar de Zaragoza se dirigen las miradas de todos los católicos españoles siempre que una idea misma agita su entusiasmo, siempre que un peligro se presente; siempre que una victoria se logre, siempre que una desgracia se sufre....

Católicos españoles! Envidiad todos vuestra adhesión al mitin de Zaragoza: hacéd que lo hagan también las corporaciones y personalidades con quienes tengais influencia.

[Que la protesta nacional que se alce junto al Pilar Sacrosanto tenga toda la fuerza del sentir unánime del pueblo católico español!

Una carta, un telegrama, una postal, una simple tarjeta de visita.... algo, en fin, que permita llegar vuestro aliento y vuestra opinión respetable a un punto de reunión de voluntades....

La dirección para los que envíen su adhesión por correo será únicamente la que sigue:

Apartado 55, Zaragoza.  
Dirección telefónica esta otra: mitin católico.—Zaragoza.

### CUESTIONARIO

El presidente del Instituto de Reformas Sociales de Madrid, don Gumersindo de Azárate, ha dispuesto que circule el siguiente cuestionario, relativo a la reforma de la Ley de Tribunales Industriales:

1.ª ¿Se ha constituido en esa localidad el Tribunal Industrial con arreglo al Real decreto de 20 de Octubre de 1908 (Gaceta del 21)?

2.ª ¿En cuántos asuntos ha intervenido? (Detállense la petición de las demandas y la parte dispositiva de las sentencias recaídas.)

3.ª ¿Se han guardado, en la sustanciación de los juicios sometidos al Tribunal, las formalidades de la Ley (19 de Mayo de 1908, Gaceta del 20) y respetado los plazos establecidos en la misma para la práctica de las diligencias?

4.ª ¿Se ha interpuesto alguna apelación de las sentencias pronunciadas? (Cítese el número de ellas y la resolución recaída en su parte dispositiva.)

5.ª ¿Se ha interpuesto algún recurso de nulidad contra la resolución del Tribunal? (Cítese el número de ellos y la sentencia recaída en su parte dispositiva.)

6.ª ¿Con qué dificultades se ha tropezado en la práctica del procedimiento legal y a qué motivos deban atribuirse?

7.ª ¿Qué dudas se le han ofrecido al señor Juez, presidente del Tribunal o a los señores Jurados, en la sustanciación y resolución de los juicios en que haya intervenido?

8.ª Si no se hubiera constituido el Tribunal en esa localidad, ¿qué causas han podido influir en ello?

9.ª Caso de que se hubiera constituido el Tribunal en esa localidad, pero no hubiera funcionado, ¿qué debe atribuirse?

10.ª ¿En qué asuntos de la competencia de los Tribunales Industriales (artículo 5.º de la ley citada) han intervenido los Tribunales ordinarios? (Detállense la petición de las demandas y la parte dispositiva de las sentencias recaídas.)

### OJEN PEDRO MORALES ÚNICO LEGÍTIMO

El más fino e higiénico de los anisados

### NOTICIAS

**Presupuestos**  
El Gobernador civil ha aprobado los presupuestos ordinarios de los ayuntamientos de Alamedilla y Jorciárta.

**Solicitudes**  
D. Antonio Díaz Jiménez ha solicitado el juzgado municipal de Orgiva.

**Muertes**  
El Gobernador civil ha impuesto la multa de 17-50 pesetas a los ayuntamientos que no han remitido a su debido

tiempo las relaciones de la orfa caballar y mular.

**Captura**  
La guardia civil de Zagra ha capturado a Salvador Cobos Quintana, reclamado por el juez de instrucción de Loja.

**La Cruz Roja**  
El próximo domingo 13 del corriente, a las dos de la tarde, y en los salones del Excmo. Ayuntamiento, celebrará Junta general esta benéfica institución para elegir los cargos de su directiva y tratar de otros asuntos de gran interés.

Se ruega a los señores socios la puntual asistencia.

**Almuerzo**  
En Alamedilla promoviéronse hace días una riña los vecinos de dicho pueblo Antonio Jiménez Martínez y Pedro Rodríguez Pozo, resultando los dos heridos levemente.

La guardia civil los detuvo, ingresándolos en la cárcel a disposición del juzgado.

**Detenidos**  
La guardia civil de Granada ha detenido a Manuel Garrido Martínez, por causar daños en el arbolado del cortijo de Balén, de este término.

**Adjudicación**  
Le ha sido adjudicada en 550.000 pesetas a don Francisco Tortosa la subasta de las obras de construcción del trozo primero de la sección primera de la carretera de Albuñol a Ugijar y en el plazo de seis años.

**Vinjeros**  
En los hoteles de esta capital se hospedaron en el día de ayer los siguientes: París.—Mr. Deschamps, Sr. madame Lancaster y don Antonio Rodríguez.

Alameda.—Don Fernando Marín, don Luis Lombard y madame Saumier.

Victoria.—Don Manuel Jiménez e hijo, Mr. Raimon Denteseh, don Mariano Álvarez Vega, don Manuel R. Pacheco y don Miguel Aguilar.

Navío.—Don Manuel López, don Celedonio Parra, don Juan García, don Miguel Sanlehi, don Rafael Rodríguez, don Domingo Fernández y don Carlos Ocaso.

Hoy salen para Motril don José Romero, don José García, don Emilio Barco, don Joaquín Fajardo y don Jesús Posadas.

Para Orgiva don Juan Castro, don Juan García y don Esteban Peñañol.

Han venido de Motril don Andrés Pozo, don Francisco Padial, don Antonio Jades, don Juan Feixas y don Antonio Fernández.

**De vino**  
En el expés de esta tarde, por la línea de los andaluces, marchará a suacumbado viaje a París la acreditada modista de sombreros doña Flora Puertas, la que tiene el gusto de ofrecer un gran surtido de los últimos modelos de este artículo.—Plaza del Carmen, 2 y 4, principal.

**Los leones**  
Con extraordinario éxito debutó anoche el anunciado artista Mr. Charles Lamas, cuyo trabajo fino, culto y esmerado, premió el público con sus aplausos.

**SUCESOS LOCALES**  
**En la ciudad**  
En su domicilio, Acera de San Ildefonso, número 43, se cayó ayer por la mañana Francisco Moreno Manrique, de 40 años, produciéndose una herida contusa en la frente.

Se le prestó asistencia facultativa en el Hospital de San Juan de Dios.

**Heridos leves**  
En la Casa de Socorro fueron curados ayer, los siguientes individuos: esp. don José Domínguez, de 40 años, de una herida contusa en la frente.

Antonio Filat, de 19 años, de una herida incisa en el dedo pulgar de la mano izquierda.

Se las rodijeron casualmente, Francisco Martínez González, de 42 años, de una herida contusa en el pie derecho.

Se le ocasionó un rail de los tranvías. En el Hospital de San Juan de Dios fue curado ayer por la tarde de una herida en la mano derecha, Jaime Sempere Sánchez, de 36 años.

Se la produjo casualmente con una navaja.

**El arresto**  
La policía llevó ayer al arresto al célebre curda Cristóbal Marzano Corral, por blasfemar y promover escándalo en la vía pública en estado de embriaguez.

**Un escándalo**  
Encontrándose ayer por la tarde en la puerta de su domicilio calle del Horno del Abad, número 2, Carmen Fernández Morenilla, de 16 años, fue insultada por Mercedes Recuerda García de 50 años y su hijo Gracia Gutiérrez Recuerda, de 21 años.

Con dicho motivo se promovió un fuerte escándalo.

Los guardias de seguridad números 13 y 35, concurrieron a las escandalosas a la jefatura de vigilancia.

**Una riña**  
En el paseo de San Sebastián rifaron ayer a las cuatro y media de la tarde, Francisco Almería Véz n.º 2, de 26 años, Sebastián Pedraza Alarcón, de 40 años y Manuel Villaverde Redondo de 42 años.

Los tres se golpearon mutuamente. La riña se originó porque Francisco, montando una caballería, atropelló a una niña de corta edad hija de Sebastián, la cual iba en brazos de su madre.

Los vigilantes Antonio Pérez Cruz, Fernando Moles, Sebastián López y Antonio Segura, concurrieron a los camorristas a la jefatura de vigilancia.

A Francisco Almería le otorgó la policía una fianza que igual sacó a relucir en la contienda.

Quinto aniversario  
FALLECIO EN MADRID EL DIA 12 DE MARZO DE 1905  
R. H. P.  
El día 12 del corriente mes se celebrará en la iglesia parroquial de Gójar, en cuyo panteón de familia descansan los restos mortales del finado, solemnizando el aniversario de la muerte del Excmo. Sr.  
**Don Juan Villanova de la Cuadra**  
El día 12 del corriente mes se celebrará en la iglesia del convento de Nuestra Sra. de la Piedad de esta ciudad de Granada, serán aplicadas por esta intención. Los Sres. Sacerdotes que ofrezcan el Santo Sacrificio en dicho día a la Piedad, recibirán el estipendio de diez reales.  
Estos sufragios se realizan a devoción de su señoría madre y familia, los que ruegan a sus amigos y conocidos a Dios el alma del finado y asistir a estos actos.  
Los Excmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Obispo de Sión y otros Prelados, tienen concedido indulgencia.

**LÁMPARA "Z"**  
La lámpara "Z" es superior a todas las marcas conocidas  
El empleo de la antigua lámpara de filamento de carbón equivale a perder voluntariamente el dinero.  
He aquí la prueba:  
Una lámpara de 16 bujías de carbón (tres y medio vatios por bujía) consume 56 vatios por hora.  
Una lámpara de filamento metálico "Z" de 25 bujías no consume más que 25 vatios, economizando por tanto 31 vatios por hora o sea a razón de 75 céntimos el kilovatio, precio de la energía en Granada, 0'031 por 0'75 = 0'023 por hora, y al cabo de 1000 horas duración media de la lámpara "Z" 23 pesetas de economía por lámpara, disfrutando de una 40 por 100 de aumento de alumbrado.  
**LA MEJOR Y MAS VENTAJOSA**, funcionando en todas posiciones.—Economía 75 por 100.  
Pídase la tarifa a los electricistas.—De venta en todas partes.  
—Depósito: Recogidas, 26.

**CERÁMICA ACCITANA**  
GUADIX-GRANADA  
Fábrica de tejas planas y curvas, ladrillos macizos y huecos, tubos, baldosas y baldosinas y demás materiales de arcilla para construcciones; con máquinas perfeccionadas movidas a vapor y horno continuo del sistema más moderno.  
**Exposición y Oficinas: Reyes Católicos, 87.—GRANADA.**

**EL LEON**  
Grandes Almacenes de Tejidos  
98, MESONES, 98  
Este acreditado establecimiento se expone hoy a su clientela un hermoso y extenso surtido en sedas negras, armures y cachemiras de lana, tul, velos, tocas y mantillas en blonda, Almagro y Chantilly.  
Grandes rebajas de precios como fin de temporada. También se están recibiendo las más altas novedades para la próxima estación.  
No confundirse. **EL LEON** 98, Mesones, 98.  
**Pérez Hermanos**

Otros productos que se venden en las Aguas de Lanjarón  
**JABONES VIRGEN DE BELEN.** Clase primera, estilo sevillano, kilo 80 céntimos.—Idem segunda amarillo, kilo 80 céntimos.—Idem tercera moreno, kilo 60 céntimos.—FINOS: Antiséptico, caja, 2 pesetas; idem en polvo para barberías, 30 cént. paquete.

**Dorrien**  
Debiendo renunciar la Sociedad General Anónima de Productos Químicos Dorrien a liquidación, una vez cada año, según lo que preceptúa el párrafo 2.º del artículo 19 de los Estatutos que rigen a dicha Sociedad, se convoca a los señores accionistas de la primera serie de la misma para que concurran en la forma prevenida por el art. 22 del ya citado Reglamento el día 31 del mes actual al domicilio social de la misma Reyes Católicos, 45, bajos (Granada), a las tres de su tarde para tratar de los asuntos siguientes:  
1.º Dar cuenta del estado de la liquidación y de la oposición formulada por un accionista a que se lleve a cabo el acuerdo de la Junta general extraordinaria de 10 de Agosto último, relativo a que la venta de los bienes de la Sociedad se hiciera por el Juzgado; con el fin de que la Junta adopte las resoluciones que estime procedentes.  
Se previene a los señores accionistas de la citada primera serie que las acciones deberán depositarse en el local arriba indicado desde las 12 a las 2 de la tarde.  
Granada 10 de Marzo de 1910.—El Presidente interino, Manuel González.

**La Gran Copa de Honor**  
A LOS CHOCOLATES  
**ALHAMBRA**  
Estos muy acreditados chocolates, fabricados a presencia del público, en los que se emplean los cacao más selectos con azúcares refinados de café, y en los que se observa en un todo la más perfecta higiene, está demostrado que son puros y emersadísima elaboración, robusteciendo esta afirmación el dictamen del competente señor Jefe del Laboratorio Químico Municipal de esta capital don don Juan Nació Herrera, cuyo certificado tengo a disposición de quienes deseen conocerlo.  
Otra prueba de la bondad de este exquisito producto es la de que, en poco más de un año ha sido premiado en las recientes exposiciones de Londres, París, Amberes, Amsterdam, Bruselas, Milán y otras, con diplomas de Honor, 7 Grandes Premios, 3 medallas de oro, 4 insignias de miembro de Jueces, y en general, con todas las distinciones que a él corresponden.  
Esta fábrica reúne las mayores exigencias que aconseja la higiene moderna, pues la nueva instalación hecha recientemente, está toda equipada con las más modernas máquinas y utensilios, y en ella se emplea una maquinaria de las más perfectas.  
**Candido Sáenz López**  
Paseo de la Alhambra, 3 y 5.  
Teléfono, 46.

**OJOS, OÍDOS, NARIZ y Garganta.**  
CONSULTA por el Dr. D. Luis Hernández, Médico-cirujano de la Universidad de Madrid.—Especialista de las Clínicas de Nueva York, Chicago, etc., etc.  
Gran Vía, 22, 2.º.—Horas, de 3 a 5.

**Se vende en 500 pesetas**  
un Diccionario Hispano-Americano, cuyo precio es 1.400 ptas.  
Informarán en esta Administración.

**Realización**  
Se venden sillones, divanes, maceteros y otros efectos, procedentes del antiguo mobiliario del Café Colón.  
**DEVOCIONARIOS ULTIMA NOVEDAD**  
Se sacan de recibir en la librería de **PAULINO VENTURA TRAVESET** Mesones, 52.—GRANADA  
Surtido completo de Devocionarios, libros y misceláneas con consideraciones de lujo y económicas.  
Almacén de la Familia Cristiana para 1910, pas. 0'80. De venta en esta librería.

# INFORMACION TELEGRAFICA

## DE NUESTROS CORRESPONSALES

Servicio especial en la Provincia y en la Región

### DE MADRID

#### Los príncipes japoneses

Madrid 10 (18'05)

En el expreso de Andalucía llegaron esta mañana, procedentes de Sevilla, los príncipes Fushimi y su séquito.

En la estación del Mediodía eran esperados por varios altos palatinos y el personal de la embajada japonesa.

Los príncipes se trasladaron en coches de la casa real al hotel donde se hospedan.

Por la tarde estuvieron paseando por algunas calles céntricas, visitando también algunos edificios y museos.

Esta noche se celebrará en la embajada japonesa un gran banquete de gala al que asistirá el Gobierno.

#### Ingenieros

Madrid 10 (18'25)

Los dos ingenieros ingleses que han visitado el arsenal del Ferrol visitarán también muy en breve el de Cartagena.

#### Conferencia con magras

Madrid 10 (18'30)

El presidente señor Canalejas y el ministro de la Gobernación señor Merino, han almorzado juntos esta mañana, conferenciando extensamente el mismo tiempo.

#### Toma de posesión

Madrid 10 (18'55)

El jefe del Gobierno señor Canalejas, ha asistido esta tarde al acto de dar posesión de su nuevo cargo, al presidente de la Junta del monumento a Alfonso XII señor Dato.

El señor Canalejas pronunció un discurso elogiando el nuevo presidente de dicha junta, dedicando sentidas frases a la memoria de Alfonso XII.

Elogió a la reina madre doña Cristina alabando también a don Alfonso XIII y a la Victoria.

El señor Dato contestó expresando su gratitud por la distinción con que se le honra.

Otros miembros de la junta pronunciaron también discursos.

#### Una condecoración

Madrid 10 (19'15)

Se ha devuelto de Sevilla el decreto que allí se mandó para que se firmara el Rey concediendo al príncipe japonés Fushimi la gran cruz del mérito real.

En lugar de dicha condecoración se le ha otorgado la gran cruz de Carlos III.

#### Declaraciones comentadas

Madrid 10 (19'20)

Están siendo objeto de muchos y variados comentarios las declaraciones que contiene el discurso que acaba pronunciado el señor Canalejas en el banquete con que el señor Merino fue obsequiado por sus paisanos los leoneses.

Los comentarios son para todos los gustos.

#### De Guerra

Madrid 10 (19'40)

Se asegura que entre los proyectos que abriga llevar a la práctica el ministro de la Guerra, figura una cooperativa para la guarnición de Melilla.

#### La cuestión religiosa

Madrid 10 (19'50)

Dice un periódico de esta corte que las negociaciones comenzadas entre el Gobierno español y la Santa Sede relativas al arreglo del Concordato, se hallan detenidas porque el gabinete actual desea llegar a un conocimiento completo de lo tratado por el anterior en dicho asunto.

Muy en breve regresará a Roma el embajador de España en el Vaticano señor Ojeda, pero parece que antes de dicho regreso, se señalará una nueva orientación en el asunto religioso.

De cualquier manera dice el periódico de referencia, será preciso si se llegare a un acuerdo, señalar dos de las tres ordenes autorizadas según el Concordato del año 1551, para la de San Felipe de Neri está extinguida en la actualidad y no hay que contar con ella.

#### Las elecciones

Madrid 10 (20'10)

El ministro señor conde de Romanones, hablando de la petición formulada por numerosos industriales y comerciantes para que no se verificaran las elecciones el día 15 de Mayo por irrogables con ello grandes perjuicios imputables a las ferias y fiestas que en ese día se celebran, ha dicho que el propósito del Gobierno es no retrasar aquellas, sino adelantarlas en cuanto le sea posible.

#### Conferencia

Madrid 10 (20'25)

El presidente señor Canalejas ha conferenciado hoy extensamente con el ministro de Hacienda señor Cobán sobre los proyectos económicos que este último tiene en estudio.

#### Cartas de Moret

Madrid 10 (20'40)

Según varias cartas recibidas en esta corte por algunos íntimos amigos del señor Moret, este se propone regresar a Madrid dentro de ocho o diez días, con objeto de asistir a varias vistas de causas importantes que se verificarán en el Tribunal Supremo en la última decena del mes actual.

Esos amigos añaden que el señor Moret no habla en sus cartas de política, refiriéndose tan solo al estado de su salud, cuando es excelente.

Termina el señor Moret diciendo que está satisfechísimo de las atenciones que

está recibiendo en Granada y en los pueblos que de dicha provincia ha visitado.

#### Conferencia

Madrid 10 (20'50)

Hoy ha regresado a Madrid conferenciando con el embajador de Francia monsieur Revoll, el ministro de Estado señor García Prieto.

#### Pronósticos electorales

Madrid 10 (20'58)

El diario *El Mundo* publica hoy un artículo, consignando el resultado probable de las próximas elecciones de diputados.

Según el citado diario vendrán al Congreso 49 liberales, 94 conservadores, 16 republicanos gubernamentales, 6 radicales, 8 federales, 9 nacionalistas catalanes, 9 carlistas, 4 integristas y 3 independientes.

La mayoría juzga desastrosas, inoportunas e intempestivas dichas declaraciones.

Los republicanos las creen hijas de las dudas surgidas respecto a los radicalismos del señor Canalejas que no se cree cumplirá el actual Gobierno.

Los conservadores que han sido preguntados sobre el alcance de tan clementes declaraciones se muestran en extremo reservados y no quieren juzgarlas.

Los liberales de las distintas fracciones no ocultan el disgusto y mal efecto que les han producido y que pudiera muy bien contrariar en gran manera el desarrollo de la política del Gobierno.

#### A Sevilla

Madrid 10 (19'25)

El señor Canalejas ha confirmado que mañana marchará a Sevilla.

Dijo que antes de emprender su viaje visitará la comisaría regia de póstos y que conferenciará con el presidente del Consejo de Estado señor Guillón.

#### Marina y Aznar

Madrid 10 (21'00)

Este mañana a las once estuvo el general Marín en el ministerio de la Guerra conferenciando extensamente con el señor Aznar acerca de asuntos relacionados con Marruecos, la situación de nuestras tropas en la plaza de Melilla y demás posesiones españolas, estando en que se encuentran las defensas de éstas, y en general de todo lo que se relaciona con nuestro dominio militar en el Rif.

Compartimos también de la creación de una medalla conmemorativa de la última campaña.

Se anunció que el decreto creando dicha medalla, y expresando quienes son los que tienen derecho para ostentarla, será firmado muy en breve.

#### Calidades políticas

Madrid 10 (21'00)

El ministro de Hacienda, señor Cobán, ha conferenciado hoy con el presidente del Consejo.

El capitán general de Cataluña, señor Weyler, ha conferenciado también con el ministro de la Gobernación.

Mañana en el rápido saldrá el señor Weyler con dirección a Barcelona.

El señor Merino continuó hoy sus conferencias con los gobernadores civiles que acuden a su despacho para recibir instrucciones políticas relacionadas con la próxima campaña electoral.

#### Hacienda visitas

Madrid 10 (21'10)

El príncipe japonés Fushimi y sus acompañantes han visitado hoy por la mañana El Escorial, donde colocaron una corona sobre la tumba de Alfonso VII.

#### Infanta en un asilo

Madrid 10 (21'10)

Sin previo aviso ha visitado hoy la infanta María Teresa el asilo de lavanderas.

Coincidió la visita con la hora de la comida, y aprovechando esta circunstancia citó a la infanta un delantal y estuvo sirviéndole platos a los asilados.

Estas antagónicas intenciones número de memorias pidiéndole beneficios para el establecimiento.

Antes de marchar la infanta recomendó a la superiora que si había más solicitudes se las enviara a palacio, pues tiene gran interés en atenderlas todas.

#### Las recompensas

Madrid 10 (21'44)

El ministro de la Guerra, general Aznar, ha dicho que se propone despachar en brevísimo plazo todas las propuestas de recompensas correspondientes a la campaña de Melilla que no ultimadas.

#### La jura en Madrid

Madrid 10 (21'53)

Opinase que en los primeros días del próximo mes de Abril se verificará en esta Corte el acto de prestar juramento de fidelidad a la bandera, los nuevos reclutas.

#### A relevar fuerzas

Madrid 10 (21'55)

En el ministerio de la Guerra se ha recibido hoy un telegrama de Ceuta, comunicando que salió el vapor «Virgen de África» conduciendo un destacamento de tropas destinadas a relevar las fuerzas españolas residentes en Casablanca.

#### Las defensas de Melilla

Madrid 10 (22'45)

Esta mañana se ha reunido en el ministerio de la Guerra, bajo la presidencia del general señor Peredo, todos los jefes de sección y Estado Mayor de aquel departamento.

Se ocuparon de la memoria acerca del proyecto para las defensas militares de

Melilla, que fue presentada a la comisión que fué recientemente a inspeccionar el estado en que se encuentran nuestras posiciones del Norte de África.

#### Retiros

Madrid 10 (22'50)

Hoy quedó firmada la propuesta de retiros correspondientes al arma de infantería.

Comprende dos coronales, dos tenientes coronales, siete comandantes, uno de Estado Mayor de plaza, dos capitanes de la escala activa y seis de la reserva.

#### Opositores a notarios

Madrid 10 (22'50)

Hoy por la tarde ha recibido el presidente del Consejo a una comisión de individuos que fueron aprobados en las últimas oposiciones a notarios y que aún no han obtenido plaza.

Los visitantes le rogaron que sean provistos con la mayor urgencia posible en tanto que hay vacantes, con objeto de que se les pueda dar colocación.

También ha recibido el presidente, entre numerosas visitas, la de la comisión encargada de preparar el segundo Congreso escolar.

Los comisionados rogaron al señor Canalejas que el Gobierno preste su apoyo a la obra que se proyecta.

Dijeron el presidente que hará cuanto pueda por complacerlos.

#### A saludar a Canalejas

Madrid 10 (23'05)

Comunican de Sevilla que una comisión de vecinos de Huelva llegará a dicha capital con objeto de saludar al señor Canalejas y hablarle de asuntos que se relacionan con los intereses de aquella provincia.

#### BOLSAS

Telegramas enviados por nuestros correspondientes de Madrid, Barcelona, Lisboa, París y Londres.

Madrid 10 (21'15)

Francos 108'80 0'00

Libras 25'80 0'00

Marcos 8'75 0'00

Interior 102'15 0'00

Amortizable 102'15 0'00

Id. Nuevo 0'00 0'00

Obligaciones Tesoro 0'00 0'00

Acciones B. Hisp. Américo 148'80 0'00

Id. Banco de España 482'00 0'00

Id. Comp. A. de Tabacos 882'40 0'00

Id. Sociedad Gral. Azucarera 81'25 0'00

Id. Ferrocarril 24'00 0'00

Id. Gráficas 99'70 0'00

Obligaciones 0'00 0'00

Nortes 0'00 0'00

Madrid, Zaragoza y Alicante 0'00 0'00

Unión Alcolchera 0'00 0'00

Barcelona 0 (21'55)

Francos cheque 6'00 0'00

Libras cheque 0'00 0'00

Interior 4 por 100 0'00 0'00

Amortizable 5 por 100 0'00 0'00

Acciones Hispano Colonial 0'00 0'00

Id. Alicante 0'00 0'00

Id. Orense 0'00 0'00

Lisboa 10 (21'45)

Cheque París 53'75 53'75

París 10 (22'15)

Londres corto 25'18 25'18

Londres largo 0'00 0'00

Pasta 46'80 46'80

Marcos cheque 128'15 128'15

Libras 51'65 51'65

Dollars 5'15 5'15

Decreto libre 2'25 2'25

4 por 100 Exterior español 97'00 97'00

4 por 100 renta francesa 99'15 99'15

Acciones de Rio Tinto 185'80 185'80

Id. de Norte España 97'00 97'00

Id. Banco Nacional Méjico 110'00 110'00

Id. Aliantes 427'04 427'04

Londres 10 (22'33)

4 por 100 Exterior español 95'25 95'00

Consolidado inglés 91'35 91'35

Brazil 4 por 100 93'75 93'75

Brazil 5 por 100 100'50 100'50

Uruguay 5 y 1/2 por 100 74'87 74'75

Argentina 6 por 100 funding 0'00 0'00

Méjico 6 por 100 104'00 104'00

Plata barra onza tánd 23'87 23'87

#### Prensa de Madrid

El Universo

En su artículo de fondo, titulado *Contra el sectarismo*, se refiere a la unión iniciada por el obispo de Nancy, formada por todos los hombres de bien, dispuestos a luchar en contra de los sectarismos franceses que desde el Gobierno llevan el atropello y la persecución a lo más sagrado.

Termina diciendo que ese ejemplo del obispo de Nancy deben imitarlo todos los católicos del mundo entero, impidiendo se coarten los derechos de la Religión.

#### El Correo Español

Publica su número de hoy en el que aparece un gran retrato de don Carlos, orlado con los de los principales prohombres del período.

Publica artículos economísticos dedicados a la memoria de don Carlos de Borbón y además varios pensamientos.

Entre las principales firmas figuran la del delegado del partido español, señor D. Bartolomé Felid y los de D. Joaquín Llorens.

Esta ha escrito el siguiente pensamiento: «Fe y Esperanza. La Historia en sus páginas de oro se hallan escritas con sangre los hechos gloriosos de nuestros mártires y héroes se continúan en plazo breve. ¡Dichosos los que logren que en ellas queden inscritos sus nombres.»

El general Aldave fué despedido en el muelle por las autoridades y numerosas comisiones militares de todos los cuerpos de la guarnición.

#### Las elecciones

Tortosa 10 (18'50)

Han comenzado en esta población los trabajos electorales.

Se asegura que el Gobierno presentará candidatos por Roquetas al señor Salas y Ferrer, por la circunscripción de Zaragoza al señor Kindelán y por Tortosa al Marqués de Villanueva.

Los republicanos presentarán también sus candidatos.

Los obreros tratan de unirse para acudir a la lucha.

#### Lluvia de Exposiciones

Sevilla 10 (20'00)

Esta noche se reunirá el Ayuntamiento para discutir un proyecto encaminado a conceder subvención de un millón de pesetas para la Exposición Hispano-Americana que se desea organizar.

#### ¿Quién será el asno?

Palma 10 (21'15)

Desde que fué designado para la presidencia del Consejo el señor Canalejas, viene habiéndose en esta entre los políticos acerca de si será concedida la preponderancia al grupo canalejista que se firmó hace algún tiempo encomendándole la dirección política.

Se asegura que el capitán general de Cataluña ha conferenciado sobre este punto con el jefe del Gobierno, gestionando que todos los liberales mallorquines formen un grupo sin distinción de matices.

En un círculo político se han recibido cartas en las cuales asegura el señor Canalejas que no quiere que sufran ningún quebranto la unidad del partido liberal mallorquín.

#### Acabar con la familia

Guadalupe 10 (20'00)

Comunican de Saedon que un individuo llamado Pedro Jomio asedió hoy una puñalada en el vientre a un sobrino suyo que murió poco tiempo después a consecuencia de la herida.

Pedro es un terrible criminal que hace algunos años dió muerte al padre y a uno de su nueva víctima.

#### Nuevo Alcalde

Antequera 10 (20'15)

Ha sido nombrado alcalde de esta ciudad don Antonio Casaraja.

El nombramiento ha sido discutido, por no esperar que fuera el agraciado.

#### El Rey a Jerez

Jerez 10 (20'15)

Asegúrase que mañana llegará a esta S. M. el rey don Alfonso, para visitar el Pantano del Guadalecín.

Don Alfonso hará el viaje en un tren especial, descendiendo en el paso a nivel de la estación de la Feria, y marchando hasta S. M. como su séquito directamente al Pantano, en automóviles que estarán dispuestos al efecto.

#### Exposición Hispano-Americana

Sevilla 10 (20'54)

El sábado se reunirá la Cámara de Comercio en la Lonja para tratar de la proyectada Exposición Hispano-Americana.

El Alcalde ha dirigido citaciones a los sindicatos de todos los gremios y a varias corporaciones y entidades, invitándoles para que nombren representantes autorizados para que asistan a la Junta magna que se celebrará el domingo en el Ayuntamiento para tratar de la Exposición.

Tomó cuerpo la idea de hacer una grandiosa despedida a la comisión que irá a Madrid a defender ante los Poderes públicos los derechos de Sevilla para celebrar en su recinto la Exposición Hispano-Americana y gestionar el apoyo económico de los mismos.

Algunos presidentes de sociedades obreras invitarán a las mismas para que concurren en masa a despedir a los comisionados sevillanos.

Igualmente piensan concurrir los jefes y dependientes de los establecimientos comerciales e industriales de la capital y el elemento estudiantil.

#### Contra las escuelas laicas

Zaragoza 10 (21'15)

En

